



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 12 de Enero 2016

CARTA N°  067, 2016

SEÑOR  
WALDO DIAZ VILLEGAS  
RUT: 10.698.362-3  
DOMICILIO: LOA N° 2069, ARICA  
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para realizar paseos infantiles en trencito mecánico de fantasía en circuito por calles Raúl Pey, Litoral, Eliat y Plaza Pacifico del Balneario Chinchorro.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad hasta el 31 de Enero del 2016, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- No deberá exhibir nada con marcas comerciales.
- 7.- Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso Municipal.
- 8.- Deberá cumplir las disposiciones que la dirección de tránsito e inspecciones municipales exijan

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

MVC/dmc  
Cc. U. Fiscalización  
Archivo

